



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.0266
(12 NOVIEMBRE 2021)

LA SECRETARIA JURIDICA, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Decreto No. 004 del 4 de enero de 2021

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo la Oficina de turismo, planteo la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación para la **ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, la entidad puede designar un comité asesor conformado por servidores públicos y /o contratistas, quienes se encargarán de la evaluación de las propuestas presentadas, verificando si las mismas cumplen con la totalidad de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero exigidos, y definiendo cuál de ellas es la más conveniente para el Municipio de Fusagasugá.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conformase el **COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR** quien deberá apoyar el proceso de selección y realizar la evaluación de las propuestas que se presenten, dentro de los diferentes procesos de Selección que se adelantan, el cual estará integrado como a continuación se menciona:

Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 2021-0816, cuyo objeto es: **ALQUILER, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

Estudio jurídico:	Creaycy Yasmin Moreno Martínez	Directora de Contratación
	Nataly Martínez	Abogada Contratista
Estudio técnico:	Hingry Hernández	Oficina de Turismo
	Javier Jiménez Bernal	Contratista de Apoyo
Estudio Financiero:	Doris Marina Rodríguez Domínguez	Directora Oficina Contabilidad

ARTICULO SEGUNDO: Para los informes de evaluación respectivos, cúmplase con los términos establecidos en la cronología de cada proceso.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, Doce (12) de Noviembre de 2021

YURY ANDREA MORA CHAVARRO
Secretaria Jurídica
(Ordenadora del Gasto Decreto delegación 004-2021)

Gestión Documental

Original: Secretaria Jurídica

Revisó: Dra. Creaycy Yasmin Moreno Martinez - Directora de Contratación

Elaboró: Nataly Martínez - Abogado Contratista